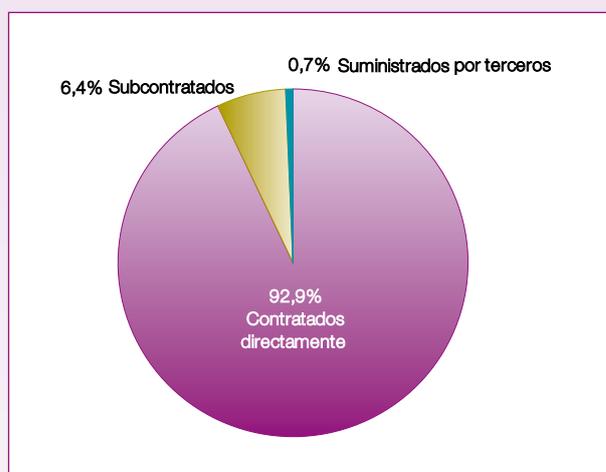


TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
EXTERNOS/AS en las empresas

La ENCLA 2008 permite constatar que la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras que laboran en empresas encuestadas son contratados directamente (92,9%) bajo las distintas modalidades contractuales analizadas en el acápite anterior (indefinidas, a plazo fijo, por obra o faena, a honorarios, etc). Hay, sin embargo, un 7,1% que mantiene una relación laboral con las empresas bajo formas de subcontratación¹ (6,4%) o suministro² (0,7%). Consecuentemente, la subcontratación es la modalidad de externalización más difundida entre las empresas encuestadas.

Gráfico N° 1
Proporción de trabajadores, según tipo de relación laboral con la empresa en que se desempeñan



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Si bien las cifras no son extremadamente contundentes, sobre todo en materia de suministro, el análisis por sexo de las formas de trabajo externalizado permite destacar algunos aspectos que marcan diferencias interesantes entre trabajadores y trabajadoras. Se puede establecer que del total del personal subcontratado, un 82,9% corresponde a hombres y un 17,1% a mujeres; y que del total de trabajadores suministrados por terceros, un 59,9% son trabajadores y 40,1% trabajadoras. El suministro sería entonces la modalidad con una distribución relativamente menos desigual entre ambos sexos, a pesar de manifestarse más elevada en los trabajadores (en 20 puntos porcentuales). La subcontratación tendría un sello más bien masculino: son principalmente trabajadores los que se desempeñan bajo dicho sistema.

¹ Personal de contratistas.

² Personal que es contratado por un tercero que lo pone a disposición de la empresa principal para trabajar en forma transitoria y en el establecimiento de dicha empresa, bajo su orden y dirección.

Cuadro N° 1
Distribución porcentual de trabajadores por sexo, según tipo de trabajador

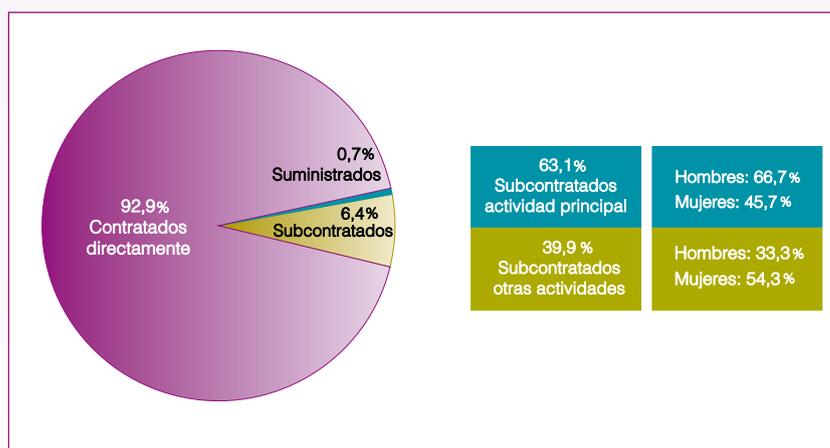
| Tipo de trabajador | Hombres (%) | Mujeres (%) | Total (%) |
|----------------------------|-------------|-------------|------------|
| Contratados directamente | 67,4 | 32,6 | 100 |
| Subcontratados | 82,9 | 17,1 | 100 |
| Suministrados por terceros | 59,9 | 40,1 | 100 |
| Total | 68,3 | 31,7 | 100 |

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Subcontratación de trabajadores/as

Del total de trabajadores subcontratados, un 63,1% cumple funciones en la actividad o giro principal de la empresa y el 39,9% restante ejecuta otro tipo de labores adicionales o anexas. Pero hay diferencias por sexo, más trabajadores que trabajadoras desempeñan una actividad principal (66,7%), y más trabajadoras que trabajadores desempeñan una actividad anexa (54,3%). O sea, los trabajadores subcontratados cumplirían en las empresas funciones de mayor centralidad y relevancia, mientras que las mujeres subcontratadas ejercerían cargos de apoyo que pueden considerarse menos estables laboralmente, en tanto las competencias requeridas no serían necesariamente tan exigentes, viéndose de algún modo facilitado el reemplazo o recambio de este personal.

Gráfico N° 2
Proporción de trabajadores de acuerdo al tipo de relación laboral con la empresa en que se desempeñan, y distribución de la categoría subcontratados, según la actividad que desarrollan



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Otras reflexiones sobre la participación diferenciada de trabajadores y trabajadoras en la subcontratación son posibles de realizar a partir del análisis del comportamiento de las cifras por tamaño de las empresas, rama de actividad económica y región.

Las empresas encuestadas en las que hay una mayor tasa de participación de los trabajadores subcontratados en relación a los trabajadores contratados directamente son las de tamaño grande y mediano (8 de cada 100 y 7 de cada 100, respectivamente).

Al analizar de manera específica la distribución de los trabajadores subcontratados por el tamaño de las empresas, se constata que las grandes son las que concentran el 57,4% del total de trabajadores y trabajadoras subcontratados, seguido bastante de lejos de las pequeñas (20,8%) y medianas empresas (20,4%). Y al revisar en detalle la situación de trabajadores y trabajadoras, se verifica que del total de hombres subcontratados, un 56,2% se ocupa en empresas grandes y un 22,4% en empresas medianas, mientras otro 19,7% se adscribe a empresas pequeñas. Del total de mujeres subcontratadas, un 63,1% se emplea en grandes empresas y 26,1% en las pequeñas; las medianas sólo concentran el 10,7% de las mujeres. Entonces, si bien las grandes empresas son las que principalmente ocupan trabajadores y trabajadoras subcontratados, es en las empresas medianas donde se aprecia una mayor diferencia (11,7 puntos porcentuales) a favor de la contratación de personal masculino. Por su parte, en las pequeñas empresas ocurre una situación inversa: el personal femenino subcontratado tiene una presencia superior a la de trabajadores (6,4 puntos porcentuales). En las microempresas, aun cuando la modalidad de subcontratación es mínima, destaca la participación de trabajadores (1,7%) y la presencia casi nula de trabajadoras.

Cuadro N° 2
Distribución porcentual de trabajadores subcontratados
por tamaño de empresa, según sexo

| Tamaño | Hombres (%) | Mujeres (%) | Total (%) |
|-----------------|-------------|-------------|------------|
| Microempresa | 1,7 | 0,03 | 1,4 |
| Pequeña Empresa | 19,7 | 26,1 | 20,8 |
| Mediana Empresa | 22,4 | 10,7 | 20,4 |
| Gran Empresa | 56,2 | 63,1 | 57,4 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

No obstante lo anterior, si se revisa la participación de los subcontratados en cada uno de los tipos de empresa según tamaño, se verifica que los trabajadores son mayoría en todos ellos. La presencia femenina es más destacada en la pequeña empresa y en la gran empresa, aunque en porcentajes menores y distantes a los de los hombres (21,5% y 18,9%, respectivamente).

Gráfico N° 3
Distribución porcentual de trabajadores subcontratados por sexo, según tamaño de empresa



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Las empresas encuestadas que tienen una mayor tasa de participación de trabajadores subcontratados en relación a los trabajadores contratados directamente, forman parte de las ramas de actividad económica Explotación de minas y canteras (46 de cada 100) y Construcción (23 de cada 100). En ambas, la dotación de personal subcontratado es principalmente de sexo masculino, lo cual es coherente con la composición de la fuerza de trabajo del sector.

Del análisis de la distribución de los trabajadores subcontratados por rama de actividad según sexo, se concluye que Construcción concentra el 45% del total de trabajadores y trabajadoras subcontratados, seguida muy de lejos de las demás actividades económicas. Del total de hombres subcontratados, un 53,3% se ocupa en dicho sector, pero son muy pocas las mujeres empleadas allí (4,8% del total de mujeres subcontratadas). Las trabajadoras subcontratadas se emplean principalmente en la Industria manufacturera no metálica (29,5%) y en Comercio al por mayor y menor (24,6%), sumando más del 50% (54,1%) de las trabajadoras subcontratadas ocupadas en empresas encuestadas.

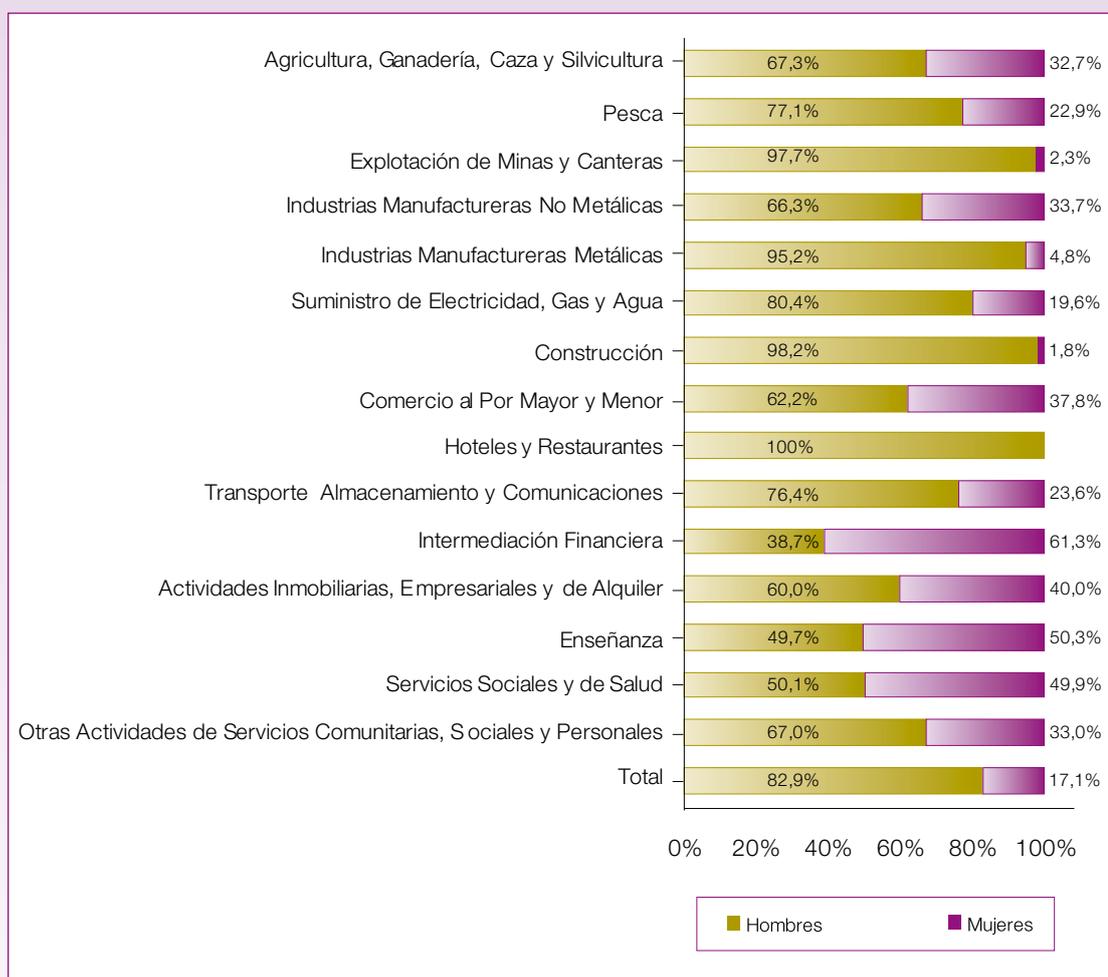
Cuadro N° 3
Distribución porcentual de trabajadores subcontratados por rama de actividad económica, según sexo

| Rama de actividad | Hombres (%) | Mujeres (%) | Total (%) |
|--|-------------|-------------|------------|
| Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura | 4,5 | 10,6 | 5,6 |
| Pesca | 2,9 | 4,1 | 3,1 |
| Explotación de Minas y Canteras | 6,8 | 0,8 | 5,8 |
| Industrias Manufactureras No Metálicas | 12,0 | 29,5 | 15,0 |
| Industrias Manufactureras Metálicas | 4,3 | 1,1 | 3,8 |
| Suministro de Electricidad, Gas y Agua | 0,2 | 0,3 | 0,3 |
| Construcción | 53,3 | 4,8 | 45,0 |
| Comercio al Por Mayor y Menor | 8,4 | 24,6 | 11,2 |
| Hoteles y Restaurantes | 0,1 | 0,0 | 0,1 |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones | 3,7 | 5,5 | 4,0 |
| Intermediación Financiera | 1,1 | 8,8 | 2,5 |
| Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler | 1,1 | 3,4 | 1,5 |
| Enseñanza | 0,7 | 3,4 | 1,2 |
| Servicios Sociales y de Salud | 0,4 | 2,1 | 0,7 |
| Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales | 0,4 | 1,0 | 0,5 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

La distribución de los trabajadores subcontratados por sexo al interior de cada uno de los sectores económicos, advierte que los hombres son mayoría en prácticamente todos los sectores, con excepción de Intermediación financiera y Enseñanza, en que la relación se invierte a favor de la dotación femenina (61,3% y 50,3%, respectivamente). En algunas otras ramas como Servicios sociales y de salud, la participación de trabajadores y trabajadoras subcontratadas es muy equitativa (50,1% y 49,9%, respectivamente).

Gráfico N° 4
Distribución porcentual de trabajadores subcontratados por sexo,
según rama de actividad económica



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Las cifras sobre la participación de trabajadores subcontratados en relación a los trabajadores contratados directamente en las empresas encuestadas no arrojan resultados muy dispares entre las distintas regiones del país; en general, varía entre 5 y 8 de cada 100 trabajadores. Sin embargo, al analizar de manera específica la distribución de los subcontratados por región según sexo, se constata que la Metropolitana es la que concentra el 65,8% del total de trabajadores y trabajadoras subcontratados, seguido bastante de lejos de las restantes regiones. Del total de hombres subcontratados, un 64,6% se ocupa en empresas encuestadas de dicha región; lo mismo ocurre con el 71,4% del total de mujeres subcontratadas.

Cuadro N° 4

Distribución porcentual de trabajadores subcontratados por región, según sexo

| Región | Hombres (%) | Mujeres (%) | Total (%) |
|--------------------|-------------|-------------|------------|
| Arica y Parinacota | 0,1 | 0,1 | 0,1 |
| Tarapacá | 1,1 | 0,1 | 0,9 |
| Antofagasta | 2,0 | 0,9 | 1,8 |
| Atacama | 0,8 | 0,7 | 0,8 |
| Coquimbo | 1,6 | 1,1 | 1,5 |
| Valparaíso | 4,3 | 8,3 | 5,0 |
| Metropolitana | 64,6 | 71,4 | 65,8 |
| O'Higgins | 3,4 | 2,8 | 3,3 |
| Maule | 4,9 | 0,7 | 4,2 |
| Bíobío | 8,5 | 6,1 | 8,1 |
| Araucanía | 1,9 | 0,9 | 1,7 |
| Los Ríos | 1,3 | 1,9 | 1,4 |
| Los Lagos | 5,0 | 3,6 | 4,8 |
| Aysén | 0,02 | 0,1 | 0,04 |
| Magallanes | 0,4 | 1,2 | 0,5 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Suministro de trabajadores/as

Aunque la presencia de trabajadores suministrados por terceros en las empresas encuestadas es escasa, lo que impide arribar a conclusiones muy significativas, igual parece interesante revisar, por ejemplo, la tasa de participación de ese tipo de trabajador de acuerdo al tamaño de la empresa. Tanto en las empresas grandes, medianas y pequeñas, se observa la presencia de un trabajador suministrado por cada 100 contratados directamente, y una existencia prácticamente nula de ellos en la microempresa.

No obstante, al analizar de manera específica la distribución de los trabajadores suministrados por terceros por tamaño de empresa según sexo, se constata que la gran empresa es la que concentra el 45,7% del total de trabajadores y trabajadoras suministrados, seguido bastante de lejos de las pequeñas (29,9%) y medianas empresas (22,9%). Del total de hombres suministrados, un 37% se ocupa en empresas grandes y un 30,8% en empresas medianas; otro 29,5% se adscribe a empresas pequeñas. Del total de mujeres suministradas, un 58,5% se emplea en grandes empresas y 30,4% en pequeñas; las medianas sólo concentran el 11,1% de las mujeres. Entonces, si bien las grandes empresas son las que principalmente ocupan trabajadores y trabajadoras suministrados, las diferencias por sexo en dicho segmento son importantes, alcanzan 21,5 puntos porcentuales a favor de la contratación de personal femenino.

Distinto es el caso en las empresas medianas, donde se aprecia una diferencia de 19,7 puntos porcentuales a favor de la contratación de personal masculino; vale decir, en las empresas medianas el porcentaje de trabajadores suministrados es más elevado que el de trabajadoras suministradas. Por su parte, en las pequeñas empresas la magnitud de personal femenino y masculino suministrado es similar: bordea en cada caso el 30% del total suministrado. En las microempresas, aun cuando la modalidad de suministro es mínima, destaca la presencia de trabajadores (2,6%) y la ausencia de trabajadoras.

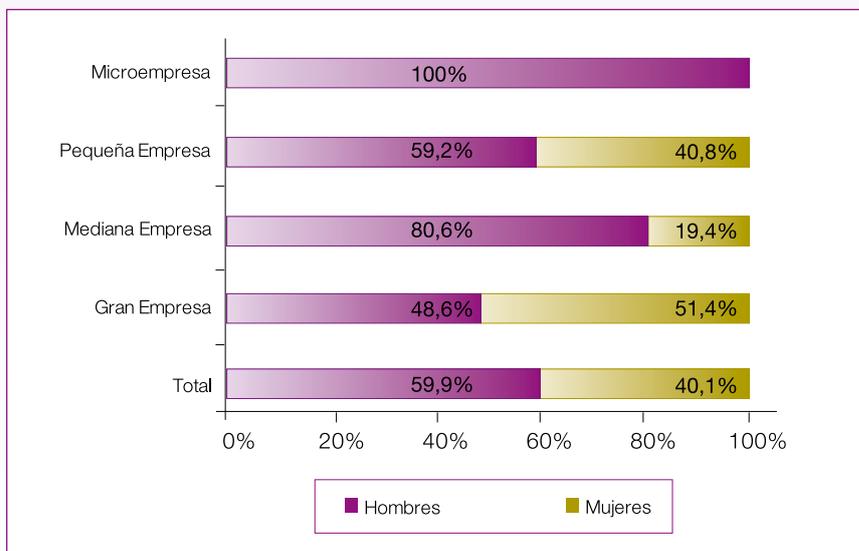
Cuadro Nº 5
Distribución porcentual de trabajadores suministrados por terceros por tamaño de empresa, según sexo

| Tamaño | Hombres (%) | Mujeres (%) | Total (%) |
|-----------------|-------------|-------------|------------|
| Microempresa | 2,6 | 0,0 | 1,5 |
| Pequeña Empresa | 29,5 | 30,4 | 29,9 |
| Mediana Empresa | 30,8 | 11,1 | 22,9 |
| Gran Empresa | 37,0 | 58,5 | 45,7 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Ahora bien, si se analiza la participación de los trabajadores suministrados por sexo en cada uno de los tipos de empresa según tamaño, se constata que los trabajadores son mayoría en todos ellos, con excepción de las grandes. La presencia femenina es más destacada en las empresas grandes (51,4%) y pequeñas (40,8%), en porcentajes no tan distantes a la masculina (48,6% y 59,2%, respectivamente).

Gráfico Nº 5
Distribución porcentual de trabajadores suministrados por terceros por sexo, según tamaño de empresa



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008